

OFREZCO PRUEBA. -

C.P.A. N° 6.-

**AUTOS: VILTEZ CARMEN AZUCENA VS. BARRIONUEVO RAFAEL
NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS. - EXPTE. N° 157/21.-**

SRA. JUEZA CIVIL Y COMERCIAL COMUN UNICA NOM. MONTEROS. -

RAFAEL NAPOLEON BARRIONUEVO, argentino,
mayor de edad, DNI N° 20.524.636, con domicilio en Ruta Provincial N° 307
Km. 62, B° Los Cuartos, Tafi Del Valle, y constituyéndolo a los efectos legales
en casillero digital 20-22611321-6, a V.S. respetuosamente digo:

Vengo por la presente a ofrecer en tiempo y forma la
siguiente prueba **CONFESIONAL/ DECLARACION DE PARTE:**

Vengo por la presente a ofrecer en tiempo y forma la siguiente prueba
CONFESIONAL:

Para que las accionantes en autos, **Sra. Carmen
Azucena Viltez, y la Sra. Johana Del Carmen Fernández**, absuelvan las
posiciones que en sobre cerrado se acompañan, y que requiero se reserve en
Caja de Seguridad de este Juzgado. -

Por lo expuesto a V.S. solicito:

Tenga por ofrecido este medio probatorio, lo admita y para su producción, se
convoque a audiencia a las accionantes para la absolución de las posiciones
presentadas. -

Proveer de conformidad. -

FIRMADO DIGITALMENTE
DANIEL EDUARDO MEDINA
ABOGADO
M.P N° 461

JUSTICIA. -

